

**CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PLENARIA DE
HACIENDA, BIENES Y ESPECIAL DE CUENTAS.**

La Sra. Alcaldesa, por Decreto nº nº 2023/4517 de fecha 21 de marzo 2023, ha dispuesto convocar a dicho órgano para celebrar sesión ordinaria para el día **24 de marzo de 2023**, a las 9.00 horas, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, a fin de cumplir con las medidas sanitarias relacionadas con el COVID-19, con el Orden del Día que obra en su poder desde el momento de la convocatoria.

ORDEN DEL DÍA COMPLEMENTARIO

PRIMERO: PARTE RESOLUTIVA.

3.- MOCIONES DE URGENCIA.

3.1.- PROPUESTA DEL TENIENTE DE ALCALDE Y CONCEJAL PRESIDENTE DEL DISTRITO DE SAN PEDRO ALCÁNTARA, D. JAVIER GARCIA RUIZ, AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO PARA LA APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITOS DE OFPM-20220026, DEL PROVEEDOR CLUB DE VEHICULOS HISTORICOS COSTA SOL, CON RELACIÓN CONTABLE NÚMEROS Q/2023/2 Y Q/2022/96, E IMPORTE DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS SESENTA EUROS (19.360,00 €)

Marbella, a fecha de firma electrónica.

EL ADJUNTO AL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO,

Fdo. José Manuel Bejarano Lucas

Los expedientes se encuentran a disposición de los Grupos Municipales en las dependencias de la Secretaría General del Pleno, Casa Consistorial, primera planta, sin perjuicio que también les serán compartidas por vía electrónica a través de la plataforma HELP.

Para cualquier incidencia en relación con su recepción, puede contactar con la Secretaría General del Pleno (teléfono: 952761344; correo electrónico: icamara@marbella.es y secretaria.mcv@marbella.es)

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

6982b72c0eed3a8d42f373f11bcd180135d7a60f

Dirección de verificación del documento: <https://sede.malaga.es/marbella>

Hash del documento: e8e0984630c66f24d25c639dfec7105d4c2c7a2101cc68a8ae2f14dca40c2b79be0004daf5f728f3156250290404cb9c1cb0803f89d203393627f38aa4ebffb

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_LA0013584_2023_00000000000000000000000014974686

Órgano: L01290691

Fecha de captura: 23/03/2023 13:56:49

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Comunicación

Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: 6982b72c0eed3a8d42f373f11bcd180135d7a60f

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito del Ayuntamiento de Marbella.
<https://sede.malaga.es/marbella/normativa/Ordenanza%20medios%20electronicos.pdf>

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano del Titular del Órgano de Apoyo a la Junta De Gobierno Local:
<https://sede.malaga.es/marbella/normativa/sello%20organo%20marbella.pdf>

Convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Málaga y el Ayuntamiento de Marbella en materia de desarrollo de: servicios públicos electrónicos de 25 de Octubre de 2018
<https://sede.malaga.es/marbella/normativa/Decreto%20convenio%20Marbella.pdf>

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf